

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### ABRASIVOS DOGO, S. A. L.

#### Convocatoria Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía que tendrá lugar en el domicilio social, barrio Txiki-Erdi (Usúrbil), el próximo día 21 de septiembre a las diez horas, en primera convocatoria, y de no concurrir la mayoría de capital prevista para su constitución, el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Ratificar la decisión del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptado en fecha 25 de agosto, de acudir al Juzgado solicitando los beneficios legales de la suspensión de pagos de la Compañía.

Segundo.-Designar la persona que deba ostentar la plena representación de la Sociedad en el citado expediente, con la facultad para intervenir en todas las cuestiones o incidencias, modificando incluso la proposición de Convenio, si lo estimase conveniente.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Usúrbil, 28 de agosto de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.390-D (58058).

### HIDRAULICA SANTILLANA

La Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 29 de mayo de 1987, acordó modificar el artículo 3.º de los Estatutos, canjeando los títulos al portador por títulos nominativos.

Se notifica a los señores accionistas que para el cumplimiento del acuerdo y el correspondiente canje de acciones deben personarse con los títulos antiguos en el domicilio social de la Sociedad, plaza de la Lealtad, 3, de ocho a quince horas, hasta el 23 de enero de 1988.

Madrid, 23 de julio de 1987.-El Director-Gerente, José Juan Ojeda Quintana.-4.449-D (57415).

### SUMINISTROS ELECTROMECHANICOS, S. A.

33400 AVILES (ASTURIAS)

Calle de la Estación, número 19

De acuerdo con el artículo 5.º de los Estatutos de la Sociedad, se convoca Junta general universal extraordinaria para tratar como único punto del orden del día: Ampliación del capital social de la Compañía.

La Junta general se celebrará en primera convocatoria, a las diez horas del día 25 de septiembre de 1987 y, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día 26, en el domicilio social de la Empresa.

Avilés, 25 de agosto de 1987.-El Administrador único, Antonio Sabino García-González.-4.337-D (58057).

### ARTHUR ANDERSEN SERVICIOS PROFESIONALES, S. A.

En cumplimiento de los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica que la Junta universal de accionistas de la Entidad «Arthur Andersen Servicios Profesionales, Socie-

dad Anónima», celebrada el 14 de julio de 1987, ha acordado la disolución de la misma.

Igualmente ha quedado aprobado el Balance final de la Sociedad que es el siguiente:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja .....	91.963
Resultados del ejercicio .....	8.037
<b>Total Activo .....</b>	<b>100.000</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	100.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>100.000</b>

Madrid, 26 de agosto de 1987.-El Liquidador.-11.909-C (57080).

### CONSTRUCCIONES MORCANA, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo prevenido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público para general conocimiento que en virtud de acuerdo de Junta general extraordinaria, de carácter universal, de fecha 14 de marzo de 1987, la Sociedad mercantil «Construcciones Morcana, Sociedad Anónima», ha quedado disuelta y liquidada, habiendo sido aprobado por unanimidad el siguiente Balance final de disolución y liquidación:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Tesorería .....	1.579.876
<b>Total Activo .....</b>	<b>1.579.876</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	200.000
Reservas legales .....	198.595
Reservas voluntarias .....	1.181.281
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>1.579.876</b>

Sabiote, 14 de marzo de 1987.-El Liquidador, Miguel Cano Blanco.-4.304-D (57397).

### AUTOPISTA VASCO-ARAGONESA, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Anuncio de subasta para la contratación por «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», de las obras de afirmado correspondientes a la fracción F-2 (intercambio con autopista de Navarra-Alagón), definidas en el proyecto de segunda fase de afirmado. Tramos 04 y 09 (Zambrana-Alagón), de la autopista Bilbao-Zaragoza

La Sociedad «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», convoca la siguiente subasta nacional, que se registrará por las bases aprobadas por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo con fecha 1 de septiembre de 1987.

1. Objeto de la subasta: La ejecución de las obras de afirmado correspondientes a la fracción F-2 (intercambio con autopista de Navarra-Ala-

gón), definidas en el proyecto de segunda fase de afirmado. Tramos 04 y 09 (Zambrana-Alagón), de la autopista Bilbao-Zaragoza presentado en la Dirección General de Carreteras y aprobado en fecha 1 de septiembre de 1987.

2. Condiciones para tomar parte en la subasta: Podrán optar a la adjudicación de las obras todas las Empresas constructoras que cumplan las condiciones figuradas en las bases de subasta, aprobadas por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo con fecha 1 de septiembre de 1987.

3. Proposiciones:

3.1 El estudio de las proposiciones para la ejecución de las obras deberá ajustarse a lo señalado en las bases de la subasta.

3.2 Las proposiciones se presentarán en el domicilio de «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», en Madrid, paseo de la Castellana, número 135, hasta las doce horas de la fecha en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

4. Tipo de licitación: 301.485.815 pesetas.

5. Fianza provisional: El importe de la fianza provisional para tomar parte en la subasta será de 6.030.000 pesetas.

6. Plazo de ejecución de las obras: Las obras deberán quedar terminadas antes del día 31 de mayo de 1988.

7. Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se celebrará a las once horas del día en que se cumplan diez días naturales, computados a partir del día siguiente, inclusive, a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, o, en su caso, en el primer día hábil siguiente, en el domicilio de «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», en Madrid, paseo de la Castellana, número 135, en acto público en el que intervendrá preceptivamente el Delegado del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas de Peaje o persona en quien delegue y ante una Mesa de Contratación designada por la Sociedad concesionaria, de la que formará parte un Letrado.

8. Adjudicación: La adjudicación provisional del contrato se hará de acuerdo con lo previsto en la Ley de Contratos del Estado. La adjudicación definitiva se realizará en el plazo de veinte días naturales siguientes a la fecha del acto público de apertura de pliegos.

9. Documentos que se ponen a disposición de las Empresas interesadas:

Las Empresas interesadas en la subasta podrán examinar en el domicilio de «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», en Madrid, paseo de la Castellana, número 135, y entre las nueve y trece horas de los días laborables, la documentación que a continuación se relaciona:

1. Bases de la subasta.
2. Pliego general de condiciones técnicas (PGCT).
3. Pliego general de condiciones económico-administrativas (PGCEA).
4. Pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP).
5. Pliego de condiciones particulares (PCP).
6. Cuadro de precios, número 1.
7. Presupuestos generales.
8. Planos y mediciones.

Madrid, 2 de septiembre de 1987.-12.017-C (58056).

## AUTOPISTA VASCO-ARAGONESA CONCESIONARIA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Anuncio de subasta para la contratación por «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, Sociedad Anónima» de las obras definidas en el proyecto de segunda fase de afirmado, tramos 01 y 02 (Bilbao-Altube) de la autopista Bilbao-Zaragoza.

La Sociedad «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, Sociedad Anónima» convoca la siguiente subasta nacional que se registrará por las bases aprobadas por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo con fecha 1 de septiembre de 1987.

1. Objeto de la subasta: La ejecución de las obras definidas en el proyecto de segunda fase de afirmado, tramos 01 y 02 (Bilbao-Altube), de la autopista Bilbao-Zaragoza, presentado en la Dirección General de Carreteras y aprobado en fecha 1 de septiembre de 1987.

2. Condiciones para tomar parte en subasta: Podrán optar a adjudicación de las obras todas las Empresas constructoras que cumplan las condiciones figuradas en las bases de la subasta, aprobadas por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo con fecha 1 de septiembre de 1987.

3. Proposiciones:

3.1 El estudio de las proposiciones para la ejecución de las obras deberá ajustarse a lo señalado en las bases de la subasta.

3.2 Las proposiciones se presentarán en el domicilio de «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, Sociedad Anónima» en Madrid, paseo de la Castellana, número 135, hasta las doce horas de la fecha en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

4. Tipo de licitación: 367.087.761 pesetas.

5. Fianza provisional: El importe de la fianza provisional para tomar parte en la subasta será de 7.342.000 pesetas.

6. Plazo de ejecución de las obras: Las obras deberán quedar terminadas antes del 31 de mayo de 1988.

7. Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se celebrará a las once horas del día en que se cumplan diez días naturales, computados a partir del día siguiente, inclusive a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas o, en su caso, en el primer día hábil siguiente, en el domicilio de «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, Sociedad Anónima» en Madrid, paseo de la Castellana, número 135, en acto público en el que intervendrá preceptivamente el Delegado del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas de Peaje o persona en quien delegue y ante una Mesa de Contratación designada por la Sociedad concesionaria de la que formará parte un Letrado.

8. Adjudicación: La adjudicación provisional del contrato se hará de acuerdo con lo previsto en la Ley de Contratos del Estado. La adjudicación definitiva se realizará en el plazo de veinte días naturales siguientes a la fecha del acto público de apertura de pliegos.

9. Documentos que se ponen a disposición de las Empresas interesadas: Las Empresas interesadas en la subasta podrán examinar en el domicilio de «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, Sociedad Anónima» en Madrid, paseo de la Castellana, 135, y entre las nueve y trece horas de los días laborables, la documentación que a continuación se relaciona:

1. Bases de la subasta.
2. Pliego general de condiciones técnicas (PGCT).
3. Pliego general de condiciones económico-administrativas (PGCEA).

4. Pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP).
5. Pliego de condiciones particulares (PCP).
6. Cuadro de precios número 1.
7. Presupuestos generales.
8. Planos y mediciones.

Madrid, 2 de septiembre de 1987.-12.015-C (58054).

## AUTOPISTA VASCO-ARAGONESA, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Anuncio de subasta para la contratación por «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», de las obras de afirmado correspondientes a la fracción F-1 (Zambrana-intercambio con Autopista de Navarra), definidas en el proyecto de segunda fase de afirmado. Tramos 04 a 09 (Zambrana-Alagón), de la Autopista Bilbao-Zaragoza

La Sociedad «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», convoca la siguiente subasta nacional, que se registrará por las bases aprobadas por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo con fecha 1 de septiembre de 1987.

1. Objeto de la subasta: La ejecución de las obras de afirmado correspondientes a la fracción F-1 (Zambrana-intercambio con Autopista de Navarra), definidas en el proyecto de segunda fase de afirmado. Tramos 04 a 09 (Zambrana-Alagón) de la Autopista Bilbao-Zaragoza presentado en la Dirección General de Carreteras y aprobado en fecha 1 de septiembre de 1987.

2. Condiciones para tomar parte en la subasta: Podrán optar a la adjudicación de las obras todas las Empresas constructoras que cumplan las condiciones figuradas en las bases de la subasta, aprobadas por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo con fecha 1 de septiembre de 1987.

3. Proposiciones:

3.1 El estudio de las proposiciones para la ejecución de las obras deberá ajustarse a lo señalado en las bases de la subasta.

3.2 Las proposiciones se presentarán en el domicilio de «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», en Madrid, paseo de la Castellana, número 135, hasta las doce horas de la fecha en que se cumplan

veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

4. Tipo de licitación: 292.559.274 pesetas.

5. Fianza provisional: El importe de la fianza provisional para tomar parte en la subasta será de 5.851.000 pesetas.

6. Plazo de ejecución de las obras: Las obras deberán quedar terminadas antes del día 31 de mayo de 1988.

7. Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se celebrará a las once horas del día en que se cumplan diez días naturales, computados a partir del día siguiente, inclusive a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, o, en su caso, en el primer día hábil siguiente, en el domicilio de «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», en Madrid, paseo de la Castellana, número 135, en acto público en el que intervendrá preceptivamente el Delegado del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas de Peaje o persona en quien delegue y ante una Mesa de Contratación designada por la Sociedad concesionaria, de la que formará parte un Letrado.

8. Adjudicación: La adjudicación provisional del contrato se hará de acuerdo con lo previsto en la Ley de Contratos del Estado. La adjudicación definitiva se realizará en el plazo de veinte días naturales siguientes a la fecha del acto público de apertura de pliegos.

9. Documentos que se ponen a disposición de las Empresas interesadas.

Las Empresas interesadas en la subasta podrán examinar en el domicilio de «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», en Madrid, paseo de la Castellana, número 135, y entre las nueve y trece horas de los días laborables, la documentación que a continuación se relaciona:

1. Bases de la subasta.
2. Pliego general de condiciones técnicas (PGCT).
3. Pliego general de condiciones económico-administrativas (PGCEA).
4. Pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP).
5. Pliego de condiciones particulares (PCP).
6. Cuadro de precios, número 1.
7. Presupuestos generales.
8. Planos y mediciones.

Madrid, 2 de septiembre de 1987.-12.016-C (58055).

## ADEA, CIA. GENERAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

*Balance de situación al 31 de diciembre de 1986*

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Accionistas .....		45.000.000	Capitales propios .....		165.584.452
Inmovilizado .....		2.108.971	Provisiones técnicas directo y acept. ....		485.811.804
Inversiones .....		195.073.475	Depósitos de los reaseguradores ...		33.424.138
Provisiones técnicas Reaseg. cesado.		212.520.373	Deudas .....		82.648.118
Créditos .....		189.494.795			
Ajustes por periodificación .....		15.991.011			
Efectivo en Caja o Bancos .....		107.279.887			
<b>Total Activo .....</b>		<b>767.468.512</b>	<b>Total Pasivo .....</b>		<b>767.468.512</b>

*Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1986*

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos técnicos .....		156.320.824	Total primas adquiridas .....		252.072.552
Comisiones y otros gastos de explotación .....		127.380.140	Total ingresos financieros .....		34.406.788
Gastos financieros .....		1.278.088			
Impuesto sobre Sociedades .....		376.121			
Beneficio neto del ejercicio .....		1.124.167			
<b>Total Debe .....</b>		<b>286.479.340</b>	<b>Total Haber .....</b>		<b>286.479.340</b>

Madrid, 31 de diciembre de 1986.-El Director general, Edouard Grauvogel.-11.900-C (56906).

**MATRISSERIA ALT CAMP, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 21 de septiembre de 1987, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente y a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

Punto único.-Información del señor Administrador sobre la marcha de la Sociedad y medidas a tomar en el futuro en relación con este tema.

Valls, 1 de septiembre de 1987.-El Administrador único, Francisco Plana Mas.-4.486-16 (58061).

**AGUADULCE, S. A.***Cambio de domicilio social*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria universal de accionistas, celebrada el día 24 de febrero de 1986, acordó rehabilitar la vida de la Sociedad, dejando sin efecto el anterior acuerdo de disolución, y fijando su domicilio social en la calle Buen Suceso, número 13, Madrid.

Madrid, 8 de julio de 1987.-El Presidente-Administrador.-11.923-C (57241).

**INERMESA, S. A.**

Esta Sociedad celebrará Junta general extraordinaria de accionistas el día 22 de septiembre de 1987, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y a media hora después, en segunda, con el siguiente

*Orden del día*

Primero.-Cese en el cargo de Administradora.  
Segundo.-Situación laboral de los Administradores.

San Sebastián de los Reyes (Madrid), 3 de septiembre de 1987.-Un Administrador. 12.033-C (58076).

**HOTEL LOS MONTEROS, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en Madrid, calle de Almagro, número 21, quinto, el día 28 de septiembre de 1987, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al siguiente día, en segunda convocatoria, y con el siguiente

*Orden del día*

Primero.-Renovación de los cargos del Consejo.

Segundo.-Análisis de la situación económica.  
Tercero.-Ratificación o modificación, en su caso, del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración que se transcribe, al objeto de que los accionistas puedan estudiar su contenido y pronunciarse en la Junta con conocimiento de causa: «Teniendo en cuenta la situación creada por el Banco Español de Crédito al promover una acción ejecutiva contra la Sociedad por un afianzamiento mercantil de dudosa licitud, ya que el título ejecutado aparece firmado, en nombre de la Sociedad, por persona especialmente facultada para ello por acuerdo de una Junta universal que a este Consejo le consta que no se celebró: Considerando que de este hecho se ha tenido conocimiento durante la tramitación del procedimiento al aportar el Banco demandante una

certificación que estimamos apócrifa y ante la posibilidad de que la Entidad ejecutante pudiera solicitar, en su día, la ejecución de una sentencia favorable antes de su firmeza, este Consejo entiende que la única forma de evitar la venta en pública subasta del patrimonio social embargado y de salvaguardar los intereses de terceros y la situación laboral del personal, es solicitar de la jurisdicción competente, el estado legal de suspensión de pagos de la Sociedad, condicionando la ejecución de este acuerdo al supuesto de que por el Banco Español de Crédito se instase la ejecución en los términos contemplados».

Cuarto.-Designación, si se ratificara el anterior acuerdo, de las personas que hayan de representar a la Sociedad en el expediente judicial si se produjese la condición que lo motiva, otorgando plenas facultades para modificar el Convenio e intervenir en toda su tramitación, incluso otorgando a Procuradores de los Tribunales los poderes necesarios.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta de la reunión y designación de la persona a quien se encomiende la protocolización de los acuerdos que se adopten, si fuera necesario.

Madrid, 28 de agosto de 1987.-El Consejero Delegado.-11.941-C (57408).

**GOLF RIO REAL, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en Madrid, calle de Almagro, número 21, quinto, el día 28 de septiembre de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al siguiente día, en segunda convocatoria, y con el siguiente

*Orden del día*

Primero.-Renovación de los cargos del Consejo.

Segundo.-Análisis de la situación económica.

Tercero.-Ratificación o modificación, en su caso, del acuerdo del Consejo de Administración, de solicitar, ante la jurisdicción competente, el estado de suspensión de pagos de la Sociedad, designando a las personas que hayan de ostentar su representación legal en el expediente judicial, con facultades para modificar el Convenio e intervenir en toda su tramitación, otorgando a Procuradores los poderes necesarios.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta y designación de la persona a quien se encomiende la protocolización de los acuerdos que se adopten.

Madrid, 28 de agosto de 1987.-El Consejero Delegado.-11.940-C (57407).

**LOS MONTEROS, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en Madrid, calle de Almagro, número 21, quinto, el día 28 de septiembre de 1987, a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al siguiente día, en segunda convocatoria, y con el siguiente

*Orden del día*

Primero.-Renovación de los cargos del Consejo.

Segundo.-Análisis de la situación económica.

Tercero.-Ratificación o modificación, en su caso, del acuerdo del Consejo de Administración, de solicitar el estado legal de suspensión de pagos de la Sociedad ante la jurisdicción competente, designando las personas que hayan de ostentar su

representación legal en el expediente judicial, con facultades para modificar el Convenio e intervenir en toda su tramitación, otorgando a Procuradores los poderes necesarios.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta y designación de la persona a quien se encomiende la protocolización de los acuerdos que se adopten.

Madrid, 28 de agosto de 1987.-El Consejero Delegado.-11.939-C (57406).

**TIENDAS CAMPING Y MONTAÑA, S. A.**

Esta Sociedad en Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 30 de julio de 1987, adoptó el siguiente acuerdo de reducir el Capital social en 38.287.341 pesetas, como consecuencia de pérdidas, por lo que el nominal de cada acción es de 1 peseta, en total 7.659 pesetas, representadas por 7.659 acciones.

Vilassar de Dalt, 1 de agosto de 1987.-El Consejo de Administración.-4.422-16 (57084).

y 3.ª 4-9-1987

**MESSER GRIESHEIM ESPAÑA, S. A. AIRGAS, S. A.***Tercer anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hacen públicos los acuerdos de fusión adoptados por las Juntas generales extraordinarias, celebradas con carácter de universal el 27 de agosto de 1987.

Conforme a ello, «Messer Griesheim España, Sociedad Anónima», absorbe a «Airgás, Sociedad Anónima», que quedará disuelta sin liquidación, traspasando en bloque su patrimonio social a «Messer Griesheim España, Sociedad Anónima», que adquirirá los derechos y obligaciones de aquella.

Barcelona, 28 de agosto de 1987.-El Consejero-Secretario de «Messer Griesheim España, Sociedad Anónima», y Administrador de «Airgás, Sociedad Anónima».-4.458-10 (57718).

y 3.ª 4-9-1987

**CLINICA CORACHAN, S. A.***Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, de 17 de junio de 1987, se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará el próximo día 7 de octubre, a las veinte horas, en el domicilio social de calle Buigas, número 19, bajo el siguiente

*Orden del día*

Primero.-Ampliación del capital social.

Segundo.-Modificación de Estatutos, artículo 16, apartados A y B, sobre quórum especiales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Caso de no existir quórum suficiente, la reunión se celebraría en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, pero al día siguiente, 8 de octubre.

Barcelona, 24 de agosto de 1987.-El Secretario del Consejo, Nicolás Guerrero Gilabert.-11.936-C (57393).